

Requisitos de huellas dactilares e instrucciones

Todos los titulares de licencias interesados en solicitar el Permiso de Servicio Personal (PSP) deben presentar un conjunto total y completo de sus huellas dactilares para su uso en una verificación de antecedentes penales a través del Departamento de Justicia de California (DOJ) (Código de Regulaciones de California § 965.2). Es posible que se deniegue el PSP a los solicitantes por cualquier motivo aplicable establecido en el Código de Negocios y Profesiones § 475.

Las huellas dactilares se deben enviar al DOJ a través de Live Scan. Live Scan es un sistema que permite el envío electrónico de huellas dactilares, junto con verificaciones automatizadas posteriores de antecedentes penales.

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR EL FORMULARIO DE “SOLICITUD DE SERVICIO DE ESCANEADO DE LIVE SCAN” (“REQUEST FOR LIVE SCAN SERVICE”):

PASO 1 – COMPLETAR EL [FORMULARIO DE SOLICITUD DE SERVICIO DE ESCANEADO DE LIVE SCAN \(BCIA 8016\)](#).

Para asegurar que el procesamiento sea rápido y preciso, la Junta recomienda que complete su formulario Live Scan de forma electrónica en una computadora.

- Para su conveniencia, la Junta ya ha rellenado los siguientes campos: ORI, Tipo de solicitante autorizado, Tipo de licencia/certificación/permiso O Título de trabajo, Agencia autorizada para recibir información de antecedentes penales, Código de correo, Dirección, Ciudad, Estado, y Código postal. Deje estos campos como están; no cambie nada.
- Nombre de contacto: deje este campo en blanco.
- Número de teléfono de contacto: deje este campo en blanco.
- Nombre del solicitante: introduzca su apellido, nombre y segundo nombre. No utilice iniciales o abreviaturas de su nombre. *Este debe ser idéntico al nombre que proporcionará en su solicitud de PSP.*
- Otro nombre: introduzca todos los demás nombres que ha utilizado, incluyendo su apellido antes de casarse. Si no hay ninguno, deje este campo en blanco.
- Número de licencia de conducir: Introduzca su Número de licencia de conducir, incluyendo el Estado.
- Fecha de nacimiento: Introduzca su fecha de nacimiento (mes/día/año). *Esta debe ser idéntica a la fecha de nacimiento que proporcionará en su solicitud de PSP.*
- Sexo: seleccione Hombre o Mujer.
- Altura: introduzca su altura en pies y pulgadas.
- Peso: introduzca su peso en libras.
- Color de los ojos: introduzca el color de sus ojos.
- Color del cabello: introduzca el color de su cabello.
- Número de facturación: deje este campo en blanco.
- Lugar de nacimiento: introduzca su lugar de nacimiento (Ciudad y Estado, o País).
- Número de seguro social: introduzca su Número de Seguro Social (SSN). *Este debe ser idéntico*

al SSN que proporcionará en su solicitud de PSP.

- Otro Número de identificación (Misc. Number): deje este campo en blanco.
- Dirección, Ciudad, Estado y Código postal: introduzca la información de su dirección de residencia en los campos correspondientes.
- Firme y añada la fecha al formulario.

PASO 2 - ENCUENTRE LA UBICACIÓN MÁS CERCANA DE LIVE SCAN: Puede localizar la ubicación de Live Scan más cercana visitando el sitio web del Fiscal General en <https://oag.ca.gov/fingerprints/locations>. El sitio web le permite buscar por condado y ofrece a los usuarios la posibilidad de ver la tarifa del sitio del Operador de Live Scan, así como las opciones de pago aceptadas y la información de contacto.

PASO 3 - VAYA A LA UBICACIÓN DE LIVE SCAN MÁS CERCANA: Lleve su formulario Live Scan rellenado, visite un sitio de Live Scan y pague todas las tarifas correspondientes. El solicitante es responsable de pagar todas las tarifas de Live Scan en el momento del servicio. El Operador de Live Scan enviará sus huellas dactilares al DOJ electrónicamente y luego escribirá un número de Identificador de Transacción Automatizado (ATI) en el espacio que se encuentra en la parte inferior del formulario. Tome nota de su número ATI para sus registros.

PASO 4 - ENVÍE SU SOLICITUD DE PERMISO DE SERVICIO PERSONAL A LA JUNTA: Una vez que haya enviado su solicitud de Live Scan, puede presentar su solicitud de PSP y el pago en línea a través del sistema en línea BreEZE en <https://www.breeze.ca.gov/>. La Junta revisará su solicitud y verificará su información con Live Scan.

Nota: después de completar el proceso de Live Scan, puede verificar el estado de su solicitud visitando <https://applicantstatus.doj.ca.gov/>. Tenga en cuenta que para verificar el estado de su solicitud debe tener su número ATI y su fecha de nacimiento.